

**APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE BEHARGINTZA BASAURI-ETXEBARRI**

**Expediente de contratación 06/2024/SGB Servicio de limpieza.**

Habiéndose instado la apertura de expediente de contratación para la licitación, mediante procedimiento abierto, del servicio de “Limpieza y desinfección de las instalaciones de Behargintza Basauri-Etxebarri”, que consta de los siguientes documentos:

- Petición de contratación.
- Informe sobre necesidades a satisfacer, insuficiencia de medios propios y suficiencia presupuestaria.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Pliego de Prescripciones Técnicas.

Vista la mencionada documentación, se acuerda por el Órgano de Contratación de Behargintza Basauri-Etxebarri:

**Primero.** - Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

**Segundo.** - Aprobar la tramitación de la contratación por procedimiento abierto, tramitación ordinaria.

**Tercero.** - Autorizar el gasto correspondiente, por importe de veintidós mil ciento cinco euros con noventa y cinco céntimos de euro, IVA excluido, con cargo al Presupuesto de Behargintza Basauri-Etxebarri del ejercicio 2024/2025.

Reservar el gasto correspondiente, por importe de veintidós mil ciento cinco euros con noventa y cinco céntimos de euro, IVA excluido, con cargo al Presupuesto de Behargintza Basauri-Etxebarri del ejercicio 2025/2026.

En Basauri, a 27 de mayo de 2024

Andoni Gento Logroño  
Presidente

Ruth Martínez Sánchez  
Secretaria